

# INFORME EMSA

Informe de gestión 2024



**LOTERÍA DE**  
**MANIZALES**

PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA



SC- 2000034



**EMSA, creada como Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal con autonomía administrativa y financiera tiene como propósito principal la generación de recursos para el sector salud a través de la administración y operación de la lotería de Manizales.**





# INFORME DE GESTIÓN 2024



## ¿QUÉ SE PROPUSO PARA EL 2024?

- Alcanzar ventas superiores a los \$ 32.500 millones, a través de activaciones, promocionales dirigidos a la fuerza de ventas y al apostador y nuevas alternativas de comercialización virtual, generando con ello un incremento en la renta del monopolio que se transfiere a la salud.
- Ser un referente en la industria de los juegos de suerte y azar.
- Fomentar el juego responsable.
- Fortalecer la imagen de la Lotería de Manizales en redes sociales y medios virtuales.
- Mantener el sistema de gestión de calidad, conservando la certificación en ISO 9001:2015.



	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	
COMERCIAL	FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN CORPORATIVA Y EL INCREMENTO EN LAS VENTAS	Incrementar nivel de ventas proyectado para la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar Sorteo Extraordinario</li> <li>Realizar Proyecto de control de juego ilegal</li> <li>Realizar Promocionales</li> <li>Incrementar abonados</li> <li>Buscar alternativas de comercialización virtual</li> </ul>	100%
		Fortalecer imagen de Lotería de Manizales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar plan de medios Marketing Digital</li> <li>Reconocimiento a la fuerza de ventas</li> </ul>	100%
SISTEMAS	MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN	proyectar la entidad a la vanguardia del sector	<ul style="list-style-type: none"> <li>actualización de la página web de la entidad con enfoque transaccional y comercial</li> <li>Identificar nuevos canales de comercialización virtual</li> </ul>	100%
ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE PROCESOS	Mantener el sistema de gestión de calidad (norma Iso 9001:2015)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la norma</li> <li>Evaluar la efectividad de los procesos y procedimientos.</li> <li>Diagnostico y desarrollo del proceso de implementación de las <u>trd</u></li> </ul>	100%
JURIDICA	ARTICULACIÓN Y AJUSTE DEL PROCESO CONTRACTUAL	actualizar el estatuto contractual de la entidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>diseñar y ejecutar proyecto de actualización de manual de contratación de emsa</li> </ul>	100%





# LOGROS GESTIÓN ESTRATÉGICA Y COMERCIAL



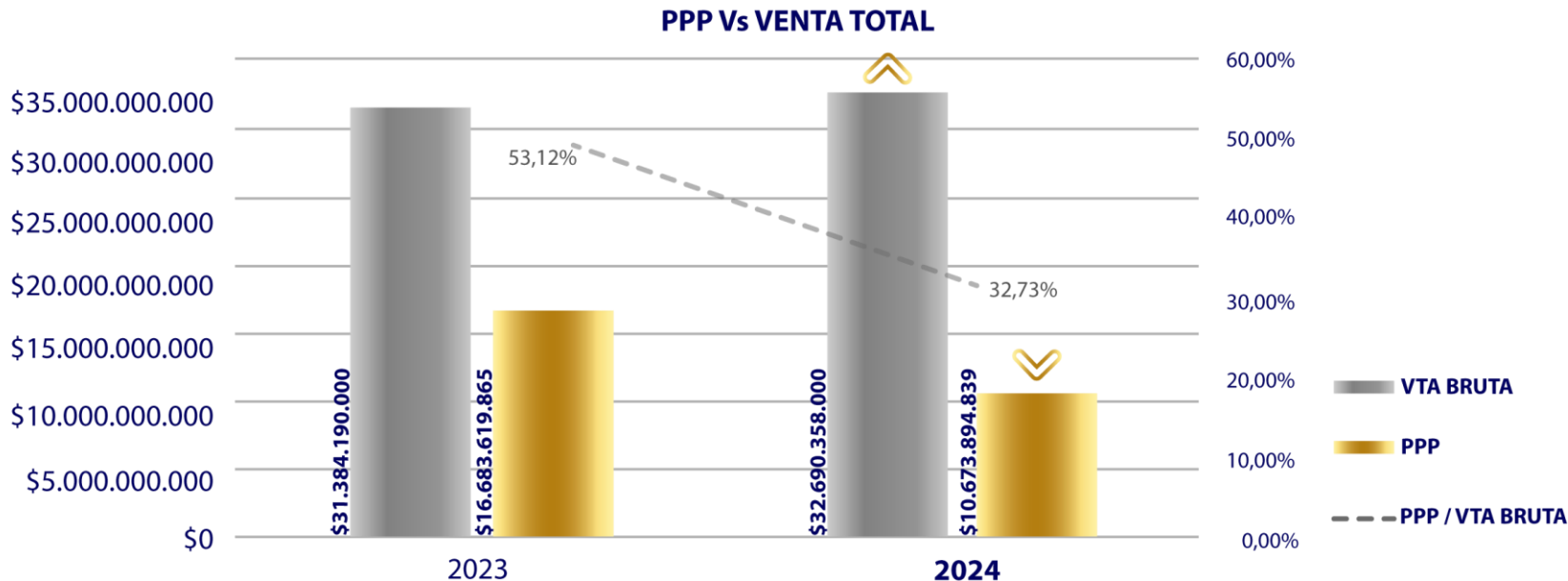
- ✓ Con el desarrollo de actividades propuestas en el plan de acción 2024, se generaron ventas por valor de \$32.690 millones en los 53 sorteos jugados (52 ordinarios y 1 extraordinario), excediendo la meta fijada en \$187 millones.



Se logró el cumplimiento de la meta aunque el reto fue mayor al contar con 3 miércoles festivos en el año, debiendo jugar en días diferentes al habitual en competencia con un mayor número de loterías esos días.

**COMPARATIVO VENTAS Y PREMIOS (PPP)**

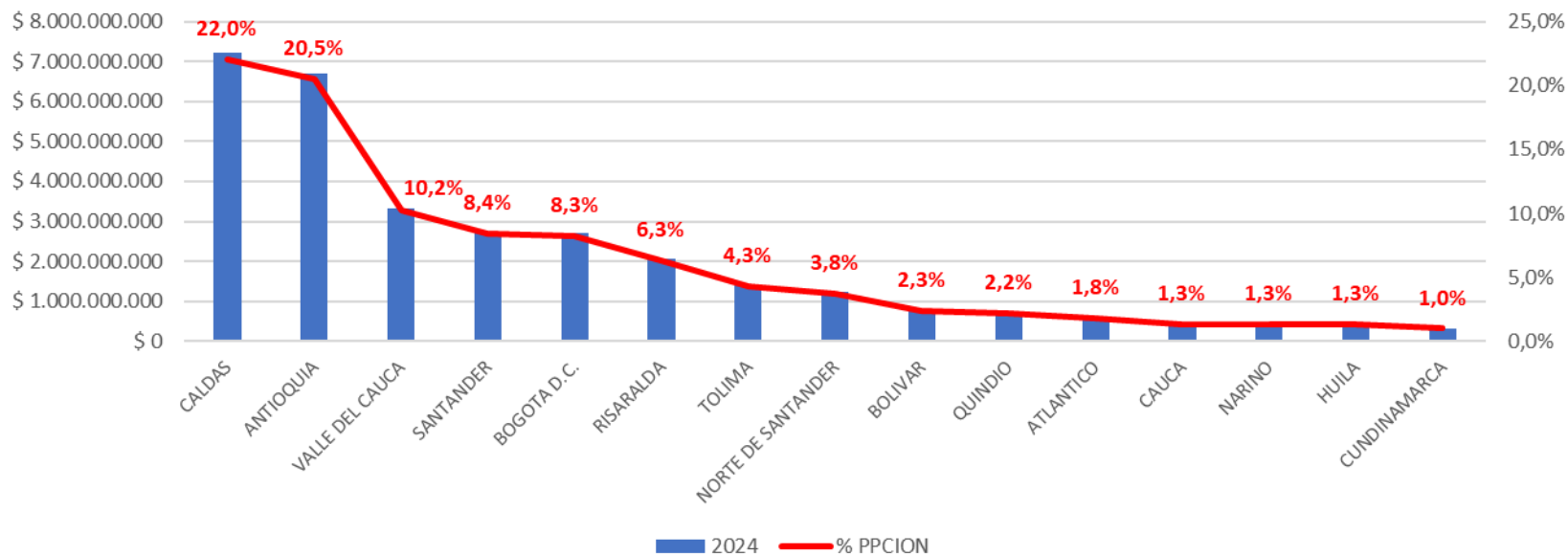
La venta de lotería en el 2024 fue mayor en \$1.306 millones en relación con el periodo anterior, los premios alcanzaron el 33% de la venta aproximadamente, mientras que en el 2023 alcanzaron el 53%, toda vez que se presentaron tres aciertos al premio mayor en ese año; la relación de los premios sobre la venta no debe ser superior al 40%, por lo tanto en el 2024 fue un indicador positivo para la entidad, dejando un margen de reserva técnica para pago de premios del 7%





De acuerdo con las ventas realizadas en cada departamento, se identifica el porcentaje de contribución de estas en los resultados totales de la Lotería de Manizales, evidenciando que Caldas y Antioquia son los departamentos con mayor participación, aportando más del 20% de las ventas totales cada uno, seguido de Valle 10.2%, Santander 8.4%, Bogotá 8.3% y Risaralda 6.31%. Los demás departamentos tienen participaciones inferiores al 5%

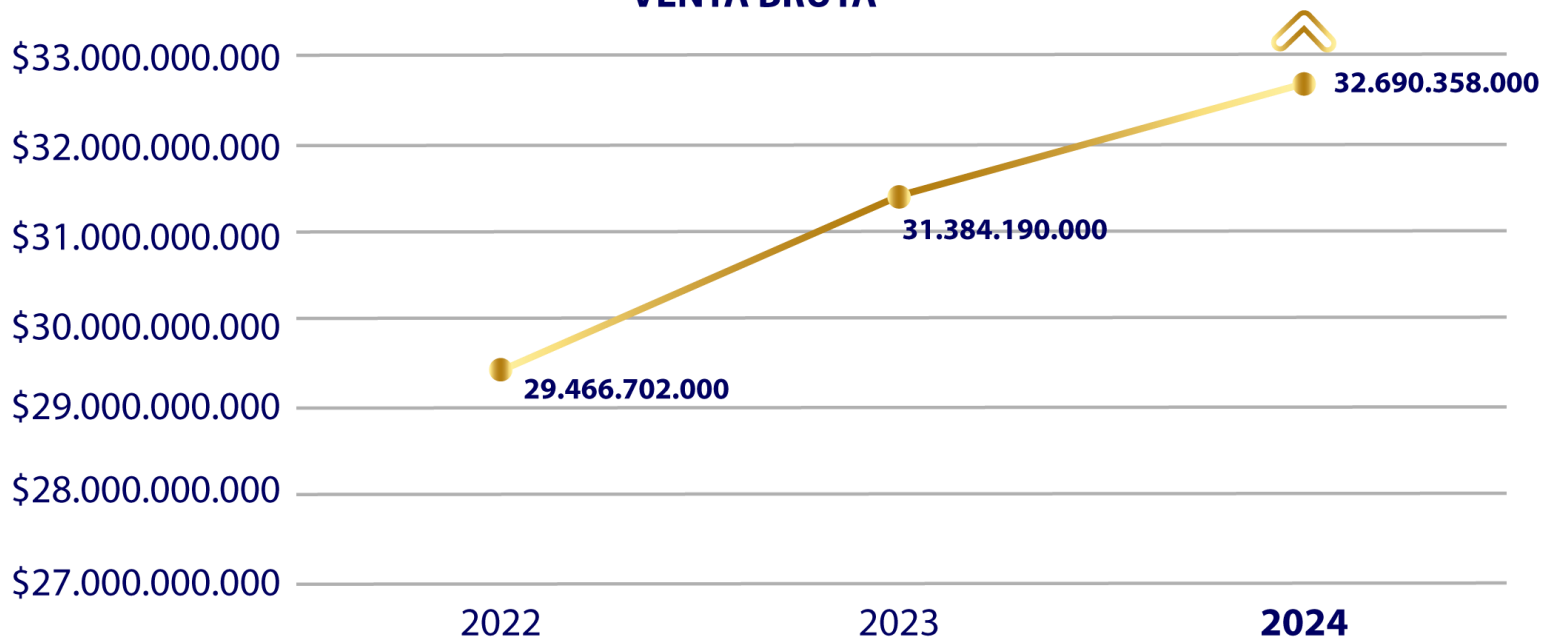
**% PARTICIPACION EN VENTAS POR DEPARTAMENTO**



Tenemos presencia en los 32 departamentos del país, contamos con más de 100 distribuidores a nivel nacional, más de 80.000 puntos de venta virtual, aproximadamente 10.000 loteros en todo el país y 350 loteros en Manizales.



### VENTA BRUTA



No se incluye 2020 ni 2021 ya que fueron atípicos por la pandemia y el estallido social; en general el comportamiento es similar al del sector de loterías para los años 2022 a 2024, pues en el último año registro un crecimiento del 5% aprox. según fuente de información de Fedelco.





## GOBIERNO EN LA CALLE Y CARPAS PROMOCIONALES

Durante el año 2024, se realizaron actividades de carpas promocionales en diferentes puntos de la ciudad, así mismo, se realizó el acompañamiento a la administración municipal en las actividades de gobierno en la calle.



Quindío



Medellín



Pereira





**VISITAS COMERCIALES - ENCUENTROS CON  
LA FUERZA DE VENTAS A NIVEL NACIONAL**

Cali



Barranquilla

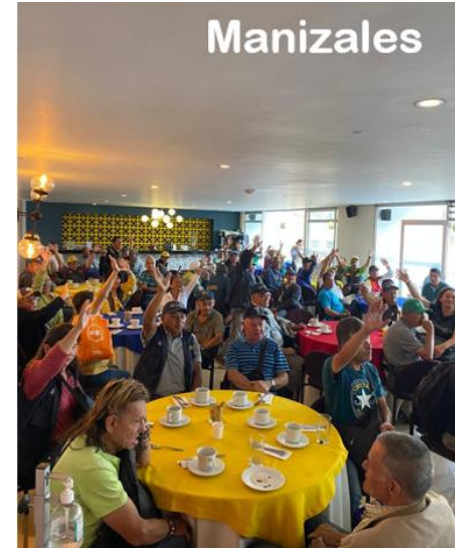


Cartagena





**ACTIVACIONES EN MUNICIPIOS DE CALDAS**







Socialización plan de premios con la fuerza de ventas de la ciudad de Manizales, así mismo, se socializó con ellos la importancia del juego legal por medio de una radio novela realizada por EDSA

## Activación en el parque Caldas con motivo de los 102 años de la Lotería de Manizales – junio 2024





El día 15 de diciembre de 2024, se realizó la jornada social para los loteros, contando con la participación de más de 230 vendedores de 300 en Manizales







Participación de la lotería de Manizales en el Desfile de cumpleaños 175 de la ciudad en compañía de la fuerza de ventas



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA



SC- 2000034



**Participación en la Feria  
Empresarial y de  
Emprendimiento  
Manizales del Alma.**



SC- 2000034





Pacto regional por la legalidad eje cafetero



Mesas técnicas con Coljuegos y Fedelco para impulsar la actualización normativa del sector



Mesa de trabajo departamental contra la ilegalidad de los juegos de suerte y azar en Caldas



Alianza con LA DENTAL para jornada social de higiene oral para loteros (noviembre - 2024)





Actividad promocional con vendedores Supergiros



Vinculación a la Media maratón de Manizales

**SORTEO Millonario**  
EXTRAORDINARIO  
N° 0004

BILLETE: \$15.000  
FRACCIÓN: \$3.000

**Premio mayor de \$3.500.000.000**  
SORTEO ADICIONAL DE CARRO ÚLTIMO MODELO POR LA COMPRA DEL BILLETE COMPLETO

**MÁS DE \$22.000 MILLONES DE PESOS EN PREMIOS**  
\*Información plan de premios al respaldo

JUEGA EL SÁBADO  
21 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
A LAS 10:30 P.M.

**MZL** Manizales del alma | **LOTERÍA DE MANIZALES** PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA

PLAN DE PREMIOS	\$	22.000.000.000
PREMIO MAYOR	\$	3.500.000.000
35 SECOS	\$	2.600.000.000
APROXIMACIONES	\$	15.900.000.000

No. de Premios	PREMIOS	VALOR BRUTO BILLETE	VALOR NETO BILLETE	VALOR NETO FRACCION	TOTAL PLAN DE PREMIOS
1	PREMIO MAYOR	\$ 3.500.000.000	\$ 2.324.000.000	\$ 464.800.000	\$ 3.500.000.000
1	SECO	\$ 300.000.000	\$ 199.200.000	\$ 39.840.000	\$ 300.000.000
2	SECOS	\$ 200.000.000	\$ 132.800.000	\$ 26.560.000	\$ 400.000.000
2	SECOS	\$ 100.000.000	\$ 66.400.000	\$ 13.280.000	\$ 200.000.000
5	SECOS	\$ 80.000.000	\$ 53.120.000	\$ 10.624.000	\$ 400.000.000
5	SECOS	\$ 60.000.000	\$ 39.840.000	\$ 7.968.000	\$ 300.000.000
20	SECOS	\$ 50.000.000	\$ 33.200.000	\$ 6.640.000	\$ 1.000.000.000

En el mes de septiembre de 2024 se realizó el sorteo extraordinario, denominado sorteo millonario, con un plan de premios por mas de \$22.000 millones, estrategia encaminada a contribuir al cumplimiento de la meta en ventas.





**MZL** Manizales del alma | **LOTERÍA DE MANIZALES** PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA | **SEMPRE LEGAL**

**2500 MILLEONES**

de razones para soñar

¡Subimos el premio mayor!  
El premio crece,  
pero el precio no cambia.

**\$2.000 fracción - \$10.000 billete**

\*Aplican términos y condiciones

Se realizó la redistribución del plan de premios, incrementando el premio mayor, pasando de 2.200 a 2.500 millones conservando el precio de la fracción y del billete, lográndose un aumento en el promedio de ventas

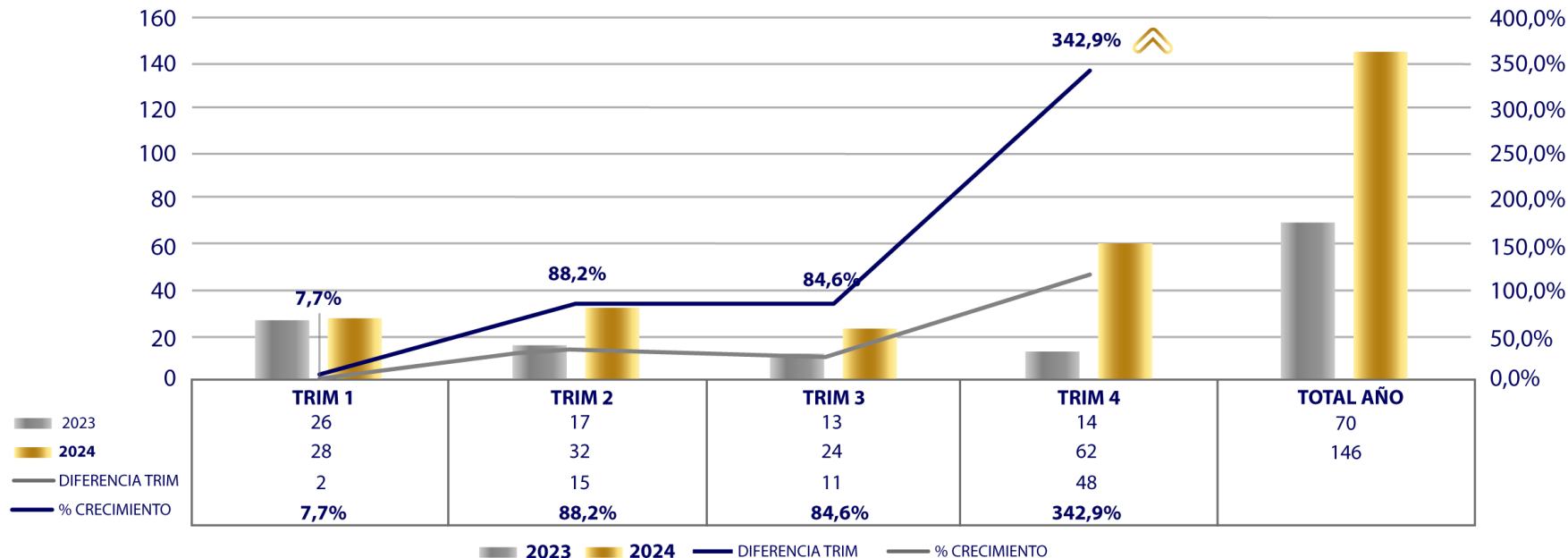
PLAN DE PREMIOS	\$	14.000.000.000
PREMIO MAYOR	\$	2.500.000.000
39 SECOS	\$	1.190.000.000
APROXIMACIONES	\$	10.310.000.000

No. De Premios	PREMIOS	VLR BRUTO BILLETE	VLR NETO BILLETE	VLR TOTAL PLAN DE PREMIOS
1	PREMIO MAYOR	\$ 2.500.000.000	\$ 1.660.000.000	\$ 2.500.000.000
2	SECOS DE	\$ 100.000.000	\$ 66.400.000	\$ 200.000.000
2	SECOS DE	\$ 80.000.000	\$ 53.120.000	\$ 160.000.000
6	SECOS DE	\$ 60.000.000	\$ 39.840.000	\$ 360.000.000
9	SECOS DE	\$ 30.000.000	\$ 19.920.000	\$ 270.000.000
10	SECOS DE	\$ 20.000.000	\$ 13.280.000	\$ 200.000.000



En el periodo 2024 se registro un total de 146 abonados, frente a 70 que se tenían en el 2023, superando la meta.

**ABONADOS 2023 Vs 2024**



Se realizaron diferentes visitas comerciales a entidades para socializar el plan de premios y ofrecer a los funcionarios los planes abonados, entre ellas:

Telecafé, People Contact, Aguas de Manizales, Invama, EDSA, Terminal de Transportes, Cable Aéreo, InfiManizales, Alcaldía de Manizales y Aguas de Manizales.



SC- 2000034

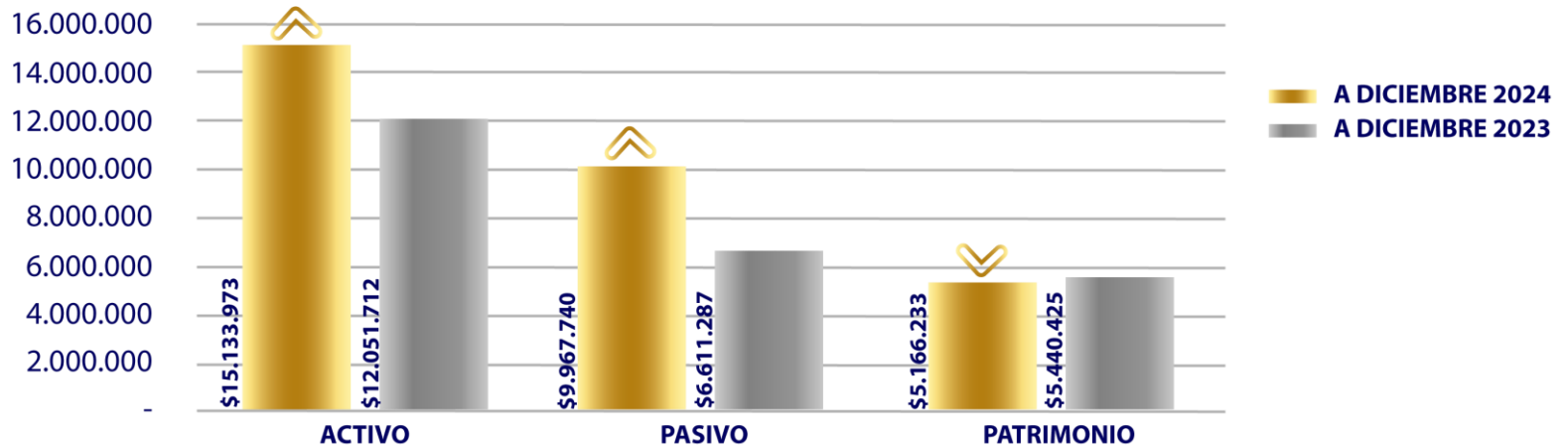
# GESTIÓN FINANCIERA



# Información estados financieros a diciembre 31

## Variación Activo, Pasivo y Patrimonio

Cifras expresadas en miles de pesos



- El activo presenta un incremento del 25%, principalmente por el aumento en el efectivo por mayores reservas, en especial la reserva técnica para pago de premios, pasando de \$3.767 millones a diciembre 2023 a \$7.119 millones a diciembre 2024.
- La variación del pasivo se da por mayor provision para pago de premios, pasando de \$973 millones a diciembre 2023 a \$4.543 millones a diciembre 2024.
- El patrimonio presenta una pequeña variación, dada por el resultado neto del ejercicio a diciembre 2024, el cual se afectó por el mayor costo de impresión de billetes de lotería en el 2024 y por el reconocimiento de bonos pensionales que no se pagaron en el 2023 y debieron cancelarse en el 2024.

# Información de Estado de Resultados a diciembre 31 comparativo

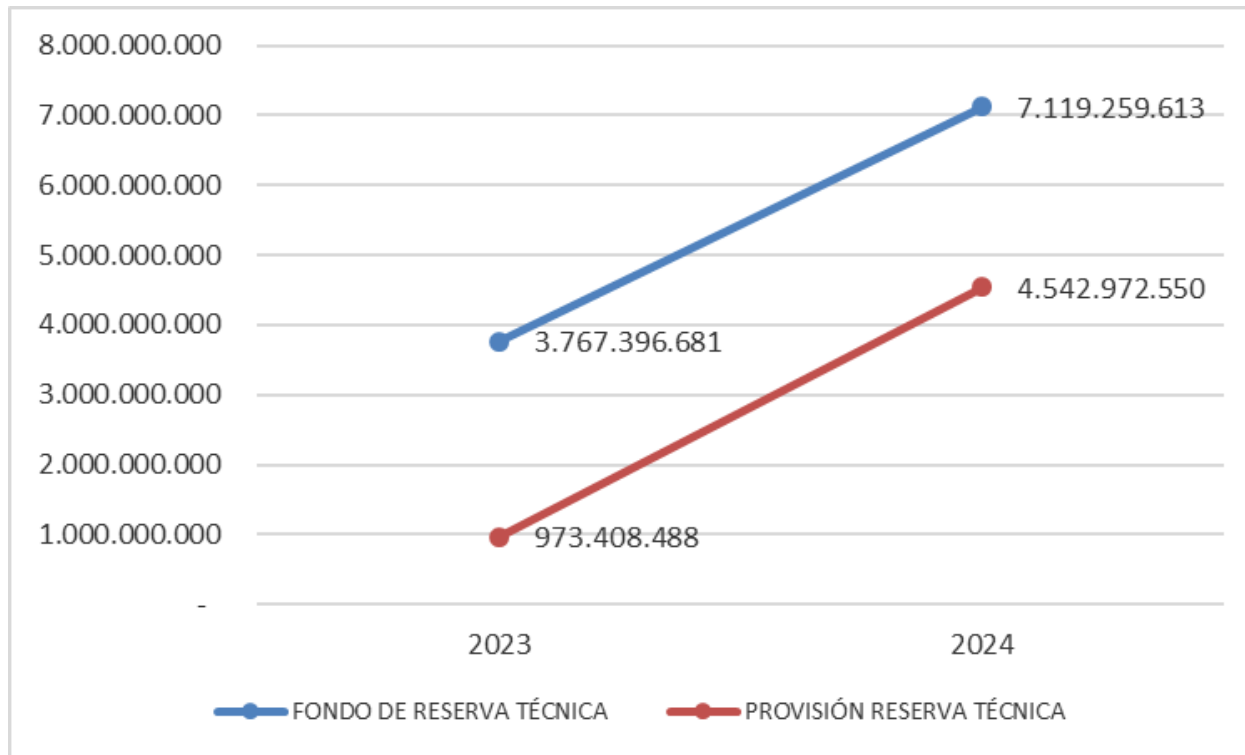
Cifras expresadas en miles de pesos

<b>INGRESOS, COSTOS Y GASTOS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>VENTA BRUTA</b>	<b>\$ 32.690.358</b>	<b>\$ 31.384.190</b>
DESCUENTO RED DISTRIBUCIÓN	\$ 8.168.037	\$ 7.841.592
<b>VENTA NETA</b>	<b>\$ 24.522.321</b>	<b>\$ 23.542.598</b>
PREMIOS VENDIDOS	\$ 10.341.974	\$ 9.813.993
RESERVA TECNICA	\$ 2.734.169	\$ 2.739.683
RENTA MONOPOLIO	\$ 3.922.843	\$ 3.766.103
IMPUESTO FORANEAS	\$ 1.911.448	\$ 1.830.454
GASTO OPERACIÓN LOTERIA	\$ 2.228.650	\$ 1.741.105
GASTO ADMINISTRACIÓN LOTERIA	\$ 2.252.145	\$ 2.258.277
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>	<b>\$ 1.131.092</b>	<b>\$ 1.392.983</b>
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 1.691.535	\$ 1.369.302
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 1.378.333	\$ 1.105.398
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO RENTA</b>	<b>\$ 1.444.294</b>	<b>\$ 1.656.887</b>
IMPUESTO RENTA	\$ 151.455	\$ 89.571
<b>EXCEDENTE NETO</b>	<b>\$ 1.292.839</b>	<b>\$ 1.567.316</b>

Los gastos de operación lotería son mayores por el costo de impresión de billetes que pasó de \$1.242 millones en el año 2023 a \$1.809 millones en el año 2024, dado que se venía con un precio desde el 2021 contratado con vigencia futura hasta el 2023 y ya para el 2024 se tuvo que ajustar a precio de mercado.

El gasto por concepto de pasivos pensionales se separó de la operación del negocio de lotería y se muestra en gastos no relacionados con la operación; estos gastos son mayores en el año 2024 por el pago de bonos pensionales por valor de \$243 millones, impactando el resultado del ejercicio.

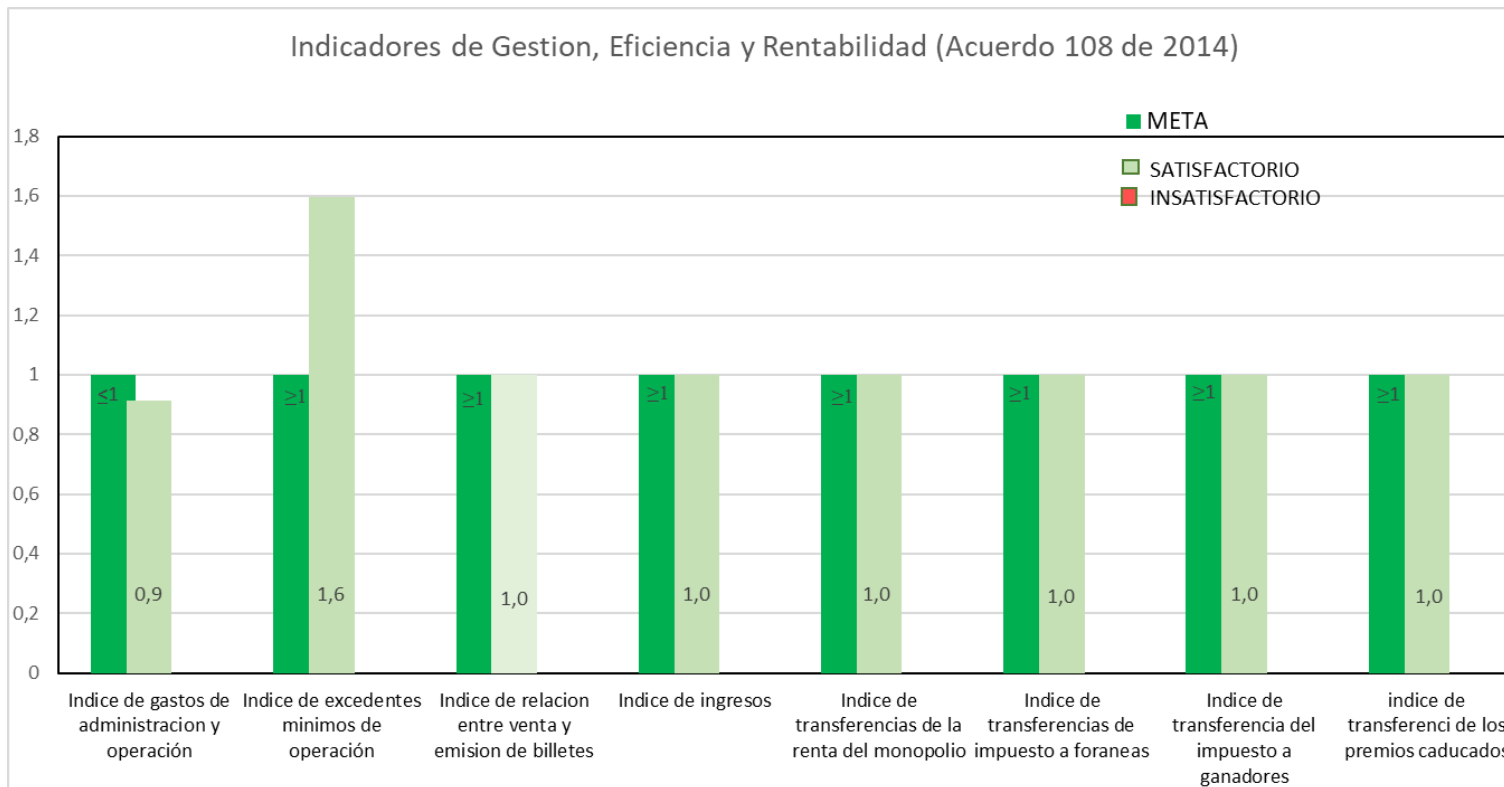
# Comparativo Reserva Técnica para pago de premios



Se paso de tener una cobertura de 1.5 premios mayores a 3.

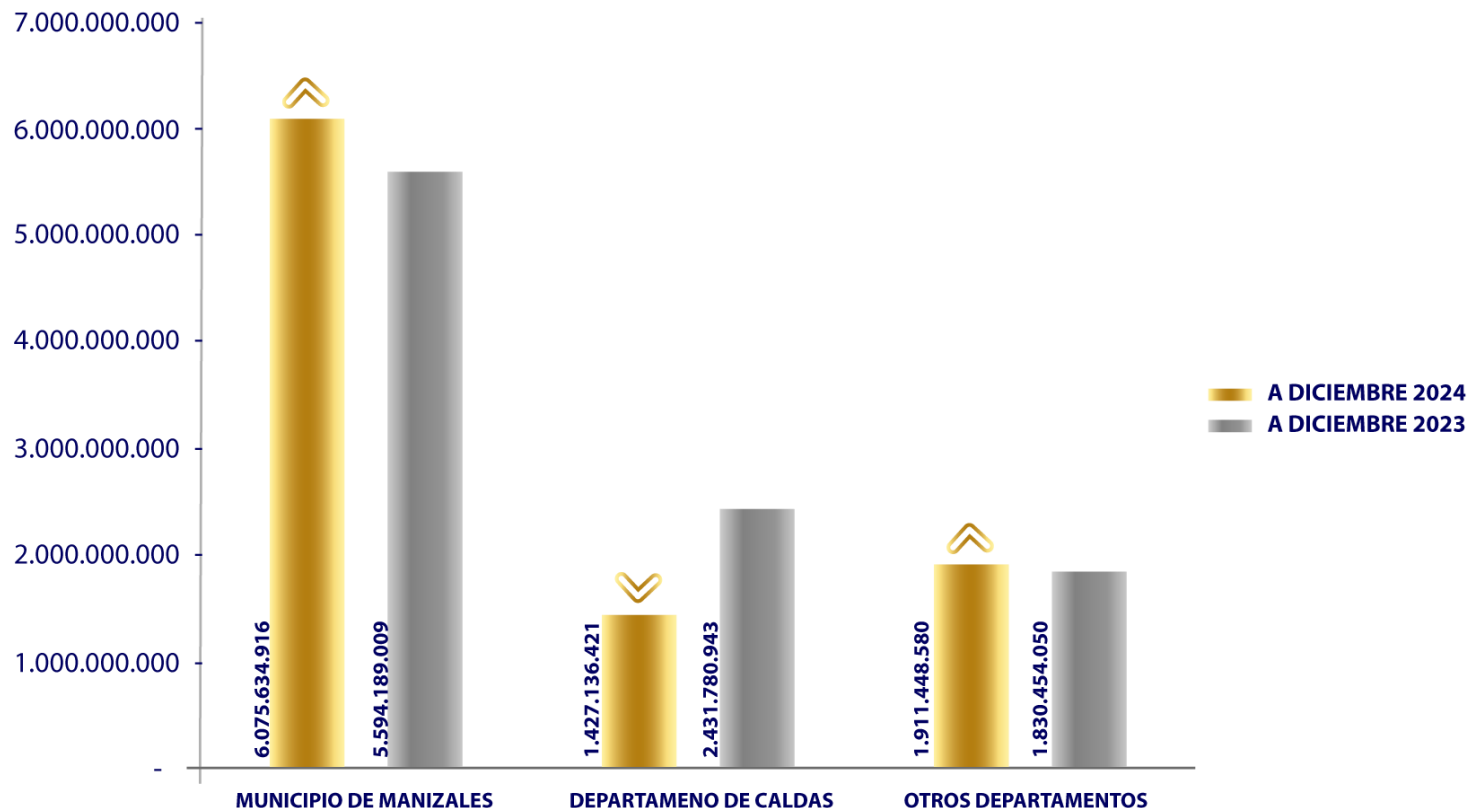
Se logró la capitalización de utilidades para fortalecer la provisión para pago de premios adicional al margen de reserva generado en el periodo 2024 presentando un incremento de 367%

# Indicadores de gestión y eficiencia a diciembre 31 de 2024



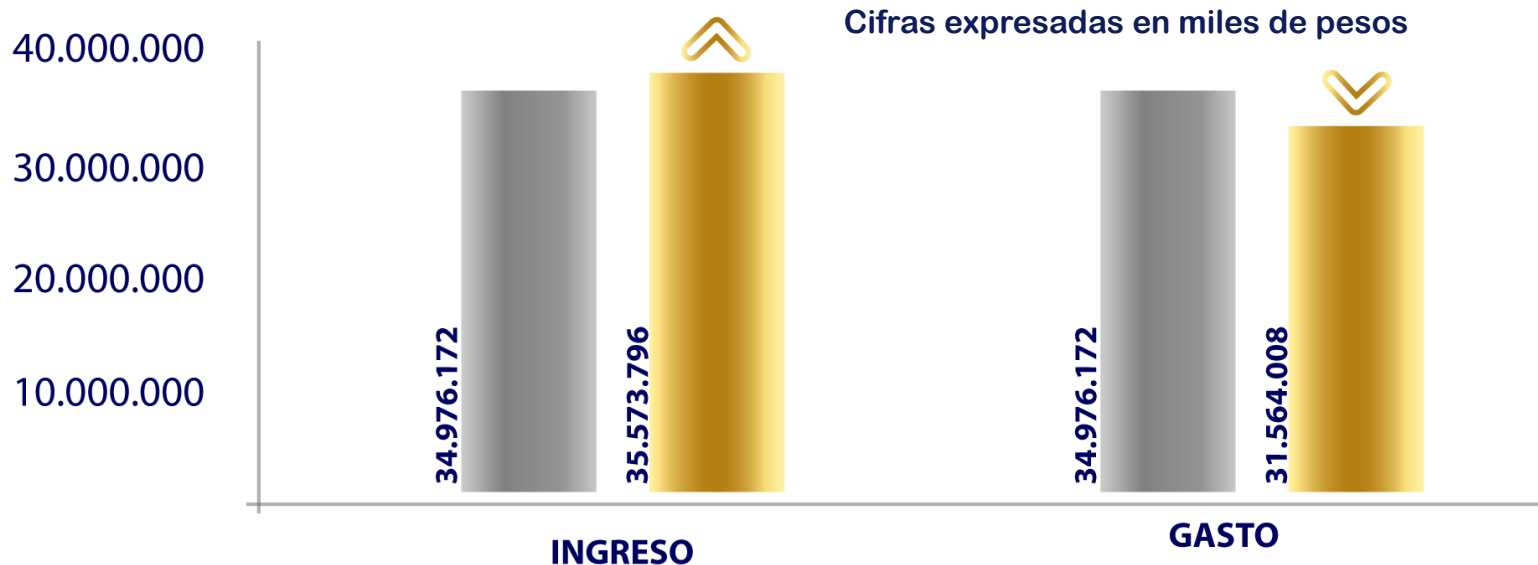
Con los resultados financieros alcanzados al 31 de diciembre 2024, se presenta calificación satisfactoria en todos los indicadores de gestión, eficiencia y rentabilidad definidos por el ente regulador.

# Transferencias al sector salud generadas a diciembre 31



El total de transferencias al sector salud asciende a \$9.414 millones a diciembre de 2024; al municipio de Manizales se transfiere por renta del monopolio, excedentes y premios caducados; al departamento de Caldas por impuesto a ganadores sobre pago de premios, el cual es menor en el 2024, y a otros departamentos por impuesto foráneas generado por venta de lotería en otros departamentos del país fuera de Caldas.

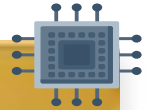
# Ejecución Presupuesto a diciembre 31 de 2024



■ APROBADO 2024  
■ EJECUTADO 2024

La ejecución del ingreso fue del 102%, excediendo la meta en ventas de lotería y el 96% corresponde a la operación; la ejecución del gasto fue del 90% y el 86% tiene relación directa con la operación (costos lotería y transferencias a salud).



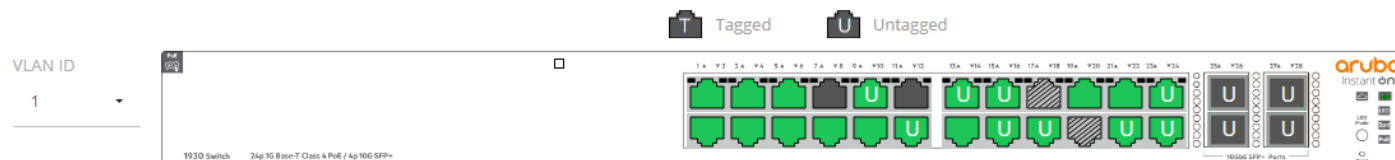


# LOGROS GESTIÓN TECNOLÓGICA



Se realizaron varios proyectos en el área del centro de datos de EMSA:

- ✓ Compra de swiches de última generación, los cuales brindan el servicio de administración para identificar los usuarios y así mismo poder crear vlans (redes de área local), logrando una mejor configuración a nuestra red en temas de seguridad hacia cada uno de los servicios.
- ✓ Se crearon diferentes zonas de red (vlan de administración general, gerencia, funcionarios con equipo de escritorio, funcionarios con equipo portátil, y visitantes) garantizando una mejor identificación y seguridad a nuestra red de datos e internet.



VLAN Configuration

<input type="checkbox"/>	VLAN ID	Name	Type
<input type="checkbox"/>	1		Default
<input type="checkbox"/>		LAN ADMINISTRATIVOS	Static
<input type="checkbox"/>		WIFI ADMINISTRATIVOS	Static
<input type="checkbox"/>		WIFI INVITADOS	Static
<input type="checkbox"/>		WIFI GERENCIA	Static



En el servidor de dominio fue configurado el servidor DHCP que se encarga de asignar una dirección IP automática a los equipos que se conectan a la red de la entidad, creando permisos para cada uno de los clientes y restricciones a los mismos.

En el servidor de dominio fueron configuradas políticas de seguridad que se replican mediante las actualizaciones que se van realizando cuando están disponibles para su instalación.

Identificación y organización de los cables de datos de la red interna de EMSA que garantiza su fácil gestión.

Adquisición UPS con capacidad de 10 Kva para el sistema electro neumático de baloteras que garantiza una mejor efectividad y seguridad en los días de los sorteos.

**ANTES**



**DESPUÉS**



**ANTES**

**Sistema de refrigeración para el centro de datos y un mueble tipo rack metálico para los servidores activos en el centro de datos. No se contaba con un sistema de refrigeración y los equipos se encontraba expuestos sobre muebles de madera que son altamente inflamables y no recomendados en estos espacios.**

Ahora se cuenta con un estado optimo de temperatura (aire acondicionado tipo invertir amigable con el medio ambiente, capacidad de 18.000 BTU) y con gabinetes recomendados para el alojamiento de los servidores.



**DESPUÉS**





La página web de la entidad se rediseñó, mejorando el ingreso al sitio web y la experiencia del usuario con las piezas de información de los resultados de los sorteos jugados y con las diferentes actualizaciones de los cambios de planes de premios, gobierno en línea y compra electrónica.

**ANTES**



**DESPUÉS**





# RESULTADOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA



## MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

La planta de personal de EMSA esta compuesta por 15 cargos, 7 de libre nombramiento y 8 oficiales, actualmente integrada por 8 mujeres y 7 hombres, 53% y 47% respectivamente.

Se logró eficiencia en la contratación de prestación de servicios de apoyo a la gestión reduciendo tanto en número de contratos como en su valor el 50% aprox., representado en un ahorro de \$4,5 millones mensuales.

Enfoque en procesos no en departamentos para lograr eficiencia y mejora continua:



Los avances en **calidad y seguridad y salud en el trabajo** fortalecen el entorno laboral y optimizan los resultados organizacionales, promoviendo una dinámica de mejora continua que fortalecen la competitividad y promueven un clima organizacional favorable.

## 1. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

➤ El mantenimiento de la certificación ISO 9001:2015, sin hallazgos de no conformidad, confirma que los procesos organizacionales operan bajo estándares de calidad que incrementan la eficiencia y aseguran la satisfacción de los usuarios.

➤ Este resultado evidencia un enfoque sostenible que permite a la organización adaptarse a los cambios y responder a las necesidades de su entorno

## 2.SST

➤ El cumplimiento del 95% en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a los estándares del Ministerio de Trabajo, refleja un alto nivel de responsabilidad hacia la protección y bienestar de los empleados logrando reducir riesgos y garantizar condiciones laborales seguras





El PIGA 2024 se centró en 3 pilares estratégicos a partir de los cuales se desarrollaron diversas actividades orientadas a la protección, la optimización del uso y el manejo adecuado de los recursos naturales en EMSA Lotería de Manizales.

Los planes propuestos se cumplieron al 100%, Los logros obtenidos con ello, reflejan el esfuerzo de la entidad en la implementación de prácticas sostenibles y la creación de una cultura institucional comprometida con la protección del medio ambiente.

### 1. Fortalecimiento de la Cultura de Uso Responsable de la Energía y del Agua



- Reemplazo total de las luminarias por sistemas de iluminación eficientes (LED), logrando una disminución del consumo energético institucional.



- Incremento en el nivel de sensibilización de los empleados respecto al uso responsable de la energía y agua, gracias a campañas específicas y al despliegue de mensajes educativos en áreas comunes y equipos de cómputo.

### 2. Embellecimiento de áreas comunes



- Ejecución de actividades diarias de cuidado, riego y abono de plantas en las áreas asignadas, contribuyendo al embellecimiento y preservación de las zonas verdes internas de la entidad.

### 3. Optimización en la Gestión de Residuos Sólidos



- Implementación de un sistema de separación en origen, permitiendo la correcta clasificación y disposición final de los residuos generados en la entidad.



- Gestión y consolidación de un convenio con entidades que desarrollan actividades de proyección social, enfocadas en el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos, fortaleciendo con ello el impacto positivo en la comunidad y el medio ambiente.



En la vigencia 2024 se gestionó ante la junta directiva la aprobación del programa de bienestar social y plan de incentivos para los funcionarios de EMSA, aprobado mediante el **Acuerdo 006-2024**, evidenciando el compromiso de la administración con el bienestar de las personas y su calidad de vida.

El 100% de actividades planeadas se ejecutaron satisfactoriamente, contando con la participación de todos los servidores públicos en EMSA (día de la mujer, día de la secretaria, día de la madre, día del padre, día del servidor publico, integración amor y amistad e integración fin de año)

En el marco del día del servidor público se realizó reconocimiento a los funcionarios que cumplieron quinquenios de servicio en la institución.







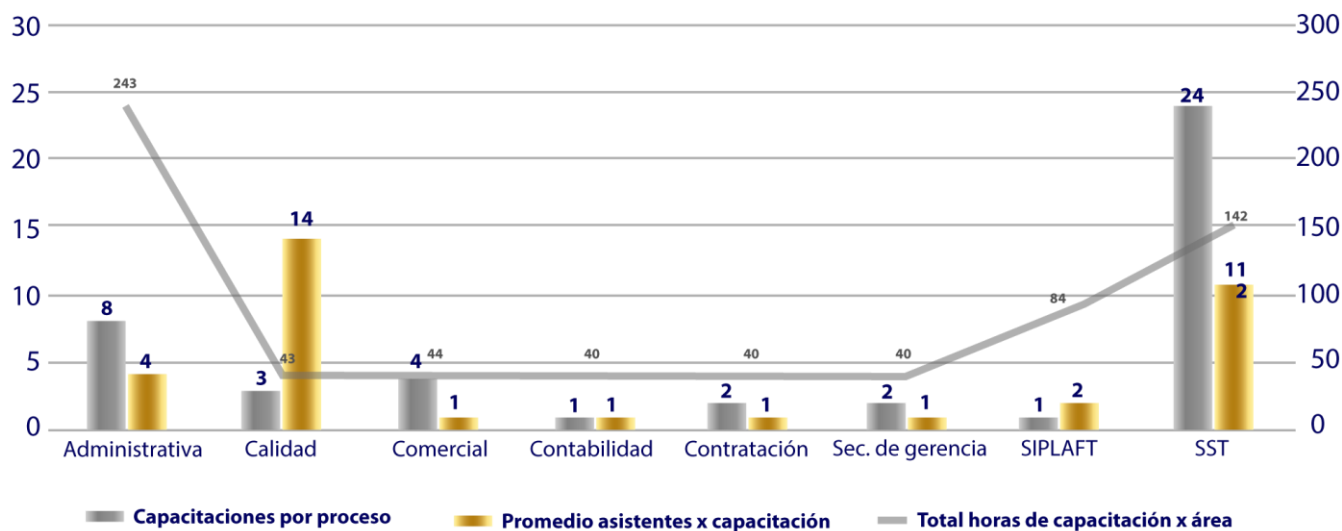
## PLAN DE CAPACITACIÓN

El 100% del personal participó en procesos de capacitación.

El logro del 92% en el cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación (PIC) 2024 reafirma el compromiso de la entidad con la sostenibilidad del aprendizaje y la profesionalización de su personal.

- La planeación de **49** eventos de formación y ejecución de **45** de ellos, demuestra la efectividad en su aplicación; este esfuerzo no solo atiende necesidades inmediatas, sino que también prepara a los funcionarios para responder con mayor eficacia y creatividad a los retos futuros; la continuidad de los procesos contribuye a construir una cultura institucional sólida.

### CAPACITACIONES 2024





Se gestionó ante la junta directiva la entidad la actualización del manual de contratación de EMSA que llevaba 10 años sin actualizarse, adoptándose el nuevo manual mediante el Acuerdo 008-2024

CONTRATOS	CANTIDAD	VALOR
DE OPERACIÓN	17	\$ 2.362.389.889
DE ADMINISTRACIÓN	29	\$ 329.031.028
DE APOYO A LA GESTIÓN	3	\$ 37.703.000
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>\$ 2.729.123.917</b>
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	VALOR
INTERADMINISTRATIVOS	4	\$ 478.046.025
DIRECTOS	40	\$ 698.974.561
POR CONVOCATORIA	5	\$ 1.552.102.341
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>\$ 2.729.122.927</b>

Del valor total contratado, el 87% corresponde a la operación y el 13% a funcionamiento.

El 57% del valor de la contratación se adelantó mediante convocatoria pública, el 18% se hizo a través de contratos interadministrativos y el 25% directos.

El valor de la contratación directa incluye \$446 millones de impresión de billetes de lotería mientras se adelantaba el proceso de convocatoria.



## Activos en la vigencia 2024 (\$82 millones)

CLASE DE PROCESO	RADICADO	PARTES	DESPACHO DE CONOCIMIENTO
1 ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	17001310500320220007100	DEMANDANTE: Edelberto Rodríguez López  DEMANDADO:: Municipio de Manizales y Emsa	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES
2 NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	17001333300920230038200	DEMANDANTE: INFIMANIZALES  DEMANDADO: COLPENSIONES Y EMSA	JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES.
3 ACCIÓN POPULAR	17001333900720190013000	DEMANDANTE: EMSA DEMANDADO: MUNICIPIO DE MANIZALES	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE MANIZALES
4 NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	17001233300020160050600	DEMANDANTE: EMSA DEMANDADO: UNIVERSIDAD DE CALDAS.	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE MANIZALES

## Terminados en la vigencia 2024 (\$44 millones)

CLASE DE PROCESO	RADICADO	PARTES	DECISIÓN	DESPACHO DE CONOCIMIENTO
1 ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	17001310500220220036 100	DEMANDANTE: JOSÉ NORBERTO HENAO CAICEDO.  DEMANDADO: Municipio de Manizales y Emsa	A FAVOR DE EMSA: Dentro de la decisión adoptado por el despacho judicial se ordenó cancelar sumas de dinero con cargo del presupuesto del Municipio y no de la Empresa Municipal para la Salud.	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES



# INFORMES ENTES DE CONTROL



## INFORMES ENTES DE CONTROL

### AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN AFG -1.8 – 2024 ADELANTADA POR CONTRALORÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES:

En el informe definitivo de auditoría se emitió **OPINIÓN LIMPIA Y SIN SALVEDADES** sobre los estados financieros y el presupuesto y concepto sobre la gestión **EFFECTIVO**, feneciendo la cuenta rendida por EMSA, arrojando una calificación consolidada de 94,6 puntos. (Página 20 informe de auditoría publicado en la web de la CGMM)

Como resultado de la auditoría adelantada se generaron 9 hallazgos administrativos, sin incidencias fiscales, penales ni sancionatorias.

### VISITA DE VIGILANCIA SECRETARIA TECNICA CONSEJO NACIONAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR

En el informe no se registraron inconsistencias y determinaron las actuaciones ajustadas a norma, concluyendo ***“Ésta Secretaría pudo constatar el compromiso del equipo de la Lotería en cabeza de su gerente,.. siendo un ejemplo de buena gestión en los gastos de administración y operación del juego de lotería”***.

De la revisión del proceso de pre sorteo y sorteo se derivó que la lotería de Manizales sirviera como referente para la elaboración de la norma técnica de calidad para estos procesos.

**(ITA) PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN:** como resultado del informe de transparencia y acceso a la información se obtuvo una calificación de 100 puntos.

**(FURAG) DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:** en el reporte de avances de la gestión se obtuvo una calificación de 99 puntos.



- Se cumplió con el crecimiento proyectado en ventas, excediendo la meta y logrando mayores transferencias a salud por renta del monopolio, pese a los días miércoles festivos que afectaron de manera significativa los sorteos ordinarios.
- Se realizó el sorteo extraordinario, generando recursos adicionales para la entidad y para la salud.
- Se realizaron visitas comerciales estratégicas, con impacto positivo en las ventas de las regiones visitadas y carpas promocionales en municipios de Caldas y en otros espacios importantes de la ciudad, destacando la recordación de la marca.
- Se efectuó redistribución del plan de premios, aumentando el premio mayor a 2.500 millones, haciéndolo mas atractivo para los compradores.
- Se establecieron estrategias para impulsar el sector con los gerentes de loterías a nivel nacional, Coljuegos y Fedelco.
- Se reactivaron las mesas técnicas para el control del juego ilegal y se capacitó a la fuerza de ventas, fomentando el juego responsable.
- Se mantiene la certificación de calidad ISO 9001:2015.
- Somos referente en el sector de juegos de suerte y azar.

